

**A TODOS LOS MIEMBROS DE LA
ASAMBLEA DE LA RFETA.**

Madrid, 2 de Octubre de 2015

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Comisión Gestora de la RFETA, por la presente se convoca Asamblea General Extraordinaria de la Real Federación Española de Tiro con Arco, a celebrar el domingo día 18 de Octubre, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria. El lugar será la sala habilitada para este propósito en el Hotel Chamartín, Calle de Agustín de Foxá s/n, estación de Chamartín, Madrid, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Informe del Presidente.
2. Presentación del programa de gestión para la licencia única deportiva.
3. Presentación del Plan de Formación de Técnicos de Enseñanza RFETA 2015-2024
4. Presentación del Plan de Formación de Jueces RFETA 2016
5. Ruegos y preguntas

**Rafael Menéndez Ortiz
Secretario General**

NOTA.- Corresponde a cada Asambleísta, no residente en Madrid, kilometraje a 0.15 €/Km, debiéndose especificar obligatoriamente la matrícula del vehículo y justificante de su uso (tique de autopista, gasolina, etc.), o en su defecto, billetes de tren clase turista, autobús o avión clase turista (residentes en Baleares o Canarias); un día de manutención 28,21 € y, previa presentación de la factura original, se abonarán hasta 50 € de gastos por una noche de hotel. En caso de que el asambleísta tenga su domicilio en Madrid, se le hará efectiva únicamente la cantidad máxima de 26,67 € por un día de manutención.